

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

## OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socios corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita tambien á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

## LAURAC-BAT

Montevideo, 31 de Agosto de 1880

### Noble rasgo de Caridad

No quisiéramos ofender la modestia de nuestro compatriota y amigo Don Sebastian Elizondo, encargado del saladero Casablanca (Paysandú), llevando al conocimiento del público y en particular de nuestros comprovincianos el generoso y caritativo proceder de dicho Srñor con un pobre y honrado trabajador de aquel establecimiento llamado José Beasoain.

Hallábase entre aquellos hijos del trabajo ocupados en las rudas faenas del Saladero, este honrado vascongado, que habiéndose enfermado de la vista se vió en la necesidad de agotar el fruto de sus economías á fin de hallar alivio á sus dolencias. Con este motivo soportó resignado una operacion del afamado oculista Doctor Pertilo, sin obtener resultado favorable. Después de haber gastado los pocos reales ganados con el sudor de su rostro, y haber sufrido grandes padecimientos, nuestro pobre paisano Beasoain, habia perdido la vista.

Inmensa debió de ser la afliccion y la tristeza del desgraciado Beasoain al contemplar su misera situacion; ciego, lejos de la patria, sin parientes y sin recursos para llenar las necesidades de su triste existencia; pero la caridad inagotable del Sr. Elizondo vino á mitigar la desgracia de nuestro pobre paisano.

El Sr. Elizondo ardiendo en esos rasgos que son patrimonio de las almas nobles y generosas, atiende con paternal solicitud en el mismo saladero á nuestro desdichado ciego; promueve entre aquellos hermanos del trabajo una suscripcion que él mismo encabeza, cuya suma alcanza á ciento sesenta y dos pesos con trece centésimos de cuyo óbolo se han desprendido aquellos hombres de encallecidas manos con singular satisfaccion, en favor de su desgraciado compañero.

Acciones de la naturaleza de la que nos venimos ocupando, merecen ser conocidas, para que ellas sirvan de estímulo á las almas generosas, y de recordatorio remordimientos á los avaros y egoistas.

Felicitamos de todo corazon al Sr. don Sebastian Elizondo, haciendo votos al cielo porque premie su noble conducta.

Tambien tenemos la satisfaccion de consignar aquí, que nuestro ilustrado y

querido amigo D. Bruno Goyeneche, agente de la Sociedad LAURAC-BAT en Paysandú, promovió una suscripcion, entre sus relaciones de aquella ciudad en favor del mismo Beasoain, la que á pesar de la premura del tiempo, dió un resultado de ciento y un pesos con setenta centésimos.

Esta nueva prueba de caridad y patriotismo que acaba de dar el Sr. Goyeneche, lo recomienda á la consideracion de nuestros comprovincianos, y en especialidad á los socios del LAURAC-BAT.

Nos hacemos un deber en publicar en esta revista las listas á que hacemos referencia.

Por lo demas, nuestro paisano, el referido Beasoain, se halla en esta perfectamente atendido en la fonda de uno de nuestros consocios, por cuenta de esta Sociedad, hasta su embarque para Burdeos que será en la próxima semana.

J. de U.

Llamamos la atencion de todos los españoles sobre la siguiente circular de la Comision Central de socorros á Galicia. ¡Qué español no se desprenderá del pequeño óbolo de sus economías para mitigar el hambre de nuestros hermanos de Galicia!

Comision Central de Socorros á Galicia.

Montevideo, Agosto 19 de 1880.

Señor Redactor:

Hace algunos dias que la prensa de la capital, así como la del exterior, viene ocupándose del estado aflictivo en que están sumidas dos provincias gallegas, las de Lugo y Orense, debido á la pérdida absoluta de sus cosechas en dos años consecutivos, y á la escasa ó ninguna proteccion que se las prestó por parte del gobierno de España, llegando éste al extremo, para hacer efectivo el pago de contribuciones, de arrojar de sus miserables hogares á numerosas familias y venderles los aperos de labranza, únicos utensilios que lo quedaban.

A fin de socorrer esas necesidades, los presidentes de las diversas asociaciones españolas residentes en esta capital, se han reunido en la Secretaria de la Sociedad «Centro Gallego», y acordaron constituirse en Comision Central de Socorros á Galicia, con el objeto de arbitrar recursos que mitiguen en lo que sea posible, tanta miseria, desolacion y ruina.

Bien comprende esta Comision que las desgracias actuales de Galicia no pueden despertar, en la generalidad los sentimientos caritativos que han despertado las desgracias del Cantábrico y de Murcia, porque éstas se presentaron revestidas con el triste aparato de las grandes desgracias y este aparato es el que hace conmovér las fibras del corazon, ménos sensible. Pero, si se tiene en cuenta que más sufre el que ve suceder los dias á los dias y los meses á los meses y su precario estado no cambia, y agrega á la inelencencia de los cielos la inelencencia de los hombres, que el que sucumbe víctima de una repentina desgracia, indubablemente la agonía del pueblo gallego es más digna de lástima por ser más prolongada y cruel.

Por eso esta Comision Central cree cumplir con un deber, poniendo de su parte todos los medios para aliviar los males que aquejan á aquellos pueblos, y á fin de que sus esfuerzos no sean infructuosos, teniendo en cuenta que quien levanta el espíritu público en toda las escomas de la vida es la Prensa, recurre á Vd. en la seguridad que ha de prestarle su apoyo, ya que se trata de secar lágrimas arrancadas por el más cruel de los azotes que pueden afligir á la humanidad: el hambre.

Tambien esta Comision ha tenido muy en cuenta que el pueblo uruguayo, siempre noble siempre caritativo, siempre el primero en socorrer á los que padecen, no está en las mejores condiciones para que á él se recurra en demanda del óbolo de caridad que se implora cuando además no está lejána la fecha en que se recurrió á su filantropía para las víctimas del Cantábrico y Murcia, y por eso esta Comision ha dispuesto que solo á los españoles residentes en la República sea á quienes se les moleste en demanda de limosna para el objeto mencionado, y solo á los orientales ó hijos de otras nacionalidades, se les recibirá su contingente siempre que á ello espontáneamente se quisie-

ran brindar. Por eso, señor Redactor, si Vd. cree que los móviles que animan á esta Comision son nobles y dignos y que el objeto á que se dedican merece su simpatía, mucho tendrán que agradecer los desgraciados que hoy padecen los horrores del hambre, por el valioso contingente que Vd. les puede prestar.

En más de una ocasion la América irradió sobre la vieja Europa torrentes de viva luz que iluminaron los espíritus: derramo hoy un sólo rayo de su caridad inagotable sobre aquellos campos secos y mustios y se salvará un pueblo siempre noble, siempre honrado, siendo trabajador.

Con distinguidas pruebas de consideracion y estima saludan á usted.

Por el Centro Gallego: Mario Rodríguez, Presidente; Eulogio Curbalho, Vice-Presidente—Sociedad Española de Socorros Mútuos: Blas Alvarez (en representacion), Manuel Borruat (idem)—Club Español: Manuel G. del Busto, Francisco Azarola y Aranza—Sociedad Balear: Miguel Jaume y Bosch, Martin Andreu—Nuevo Casino Español: José Maria Riguerra, Gerónimo Aragón—Laurac-Bat: José de Umarín (tesorero). Francisco Zugarramurdi—Sociedad Romea: Carlos Sanquircio, Juan Salas—Centro Catalan: Octavio Munné, Agustín Fariña.

GENARO JOAQUIN CALVO, Secretario General.

### Importante contestacion

Por haberse traspapelado se ha omitido la publicacion en oportunidad en esta Revista la honrosa y patriótica nota con que se ha servido favorecer á la sociedad el Exmo. señor Ministro de Guerra y Marina, Coronel don Maximino Santos.

Por lo tanto pedimos disculpa al señor Ministro, la que no dudamos obtener, de su franco carácter de soldado.

A continuacion vá la nota precitada.

J. U.

Montevideo, 15 de Abril de 1880.

Señor Presidente de la Sociedad Laurac-Bat, don José Umarín.

He recibido la nota que, con fecha 13 del corriente, me dirigió adjuntando el diploma de Miembro Honorario de la Sociedad Laurac-Bat, junto con sus correspondientes estatutos.

Al acusar recibo de la precitada nota, espero de usted lo digno hacer presente en mi nombre á la Sociedad que tiene el alto honor de presidir, mi agradecimiento, por la distincion de que ha sido objeto, al conferirme un título que tanto me honra.

La Sociedad Laurac-Bat, Señor Presidente, ha sido siempre una de las Asociaciones que más simpatías me ha inspirado, porque he creído que no solo respondo á los intereses de la Colonia Euskara, sino que á la vez contribuye al adelanto de nuestra Pátria, protegiendo la inmigracion vasconca, que, con tanto agasajo, ha sido recibida, en distintas épocas, por los hijos del noble y hospitalario Uruguay.

Faltaría á mis más caras afecciones, si yo negara la importancia que entrañaría para el desarrollo de nuestra riqueza material la influencia de aquellos colonos á nuestras playas; colono, cuyos ideas, carácter, costumbres, y organizacion política, han sido siempre dignas de todo encomio.

Nosotros necesitamos emigrantes, pero emigrantes pacíficos, honrados, inteligentes y activos, que lejos de civilizarlos nosotros á ellos, por el contrario, estos implanten en nuestro suelo los elementos que constituyen la vida propia de los pueblos, y que, asimilándose á nuestro modo de ser, concluyan por adoptar esta patria, como si fuera la propia, y este, y no otro, ha sido siempre el carácter distintivo del pueblo Eúskaro.

El actual Gobierno, consecuente con las ideas que apuntó en su manifiesto, protegerá no solo la benéfica inmigracion vasconca, sino toda inmigracion que propenda al enriquecimiento, prosperidad y progreso de nuestra República.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á usted con mi consideracion mas distinguida.

MAXIMO SANTOS.

### Muy grave

Si la denuncia que hace la prensa respecto al inicuo é inmoral tráfico de car-

no humana que se trata de llevar á efecto en las montañas de Navarra y provincias vascongadas, (segun trascripcion que vá en seguida) resultase cierta, no hallaríamos palabras bastantes para condenar como se merece, un hecho tan horrendo y criminal.

Desde ya demoslo aviso á nuestra hermana de Buenos Aires prometiéndole que en cuanto se halle en posesion de los datos necesarios, la Sociedad Laurac-Bat sabrá defender la inocencia, arrancando de las garras de sus criminales verdugos, á las honestas hijas de las provincias vascongadas y Navarra.

Sin tiempo para estendernos sobre este tópicó, damos á continuacion, la produccion referida.

H. A.

« Algunos de nuestros colegas dan una noticia que no debemos dejar pasar desapercibida. Parece que por las montañas de Navarra y las provincias vascongadas andan ciertos agentes reclutando muchachas para llevarlas á Buenos Aires donde les prometen colocarlas en opulentas casas en que, como sirvientas podrán adquirir en pocos años una honrada fortuna, y parece que el verdadero objeto con que se hace este reclutamiento doblemente infame por su fin y su capciosidad, es el de prostituir á las infelices engañadas una vez que se hallen en Buenos Aires cuya ciudad calificaba no ha mucho un periódico de la misma, cuyo apodamiento reproducimos, como un centro de licencia y depravacion de costumbres. Estamos seguros, de que no ha de faltar en estas provincias quién nos ayude á desbaratar los inicuos planes de los reclutadores á que nos referimos.

Noticiero Biloaino.

## Cartas de España

ESCRITA PARA EL «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO

### Revista política de España

Comenzó el movimiento político con los primeros sintomas de la fusion. entre constitucionales, centralistas y los amigos del señor Martinez Campos, celebróse magna reunion á la que asistieron todos estos elementos pronunciando en ella el señor Sagasta un meditado discurso en el que exponia programa completo de gobierno y los motivos que habian conducido á que se unieran todos los partidos dinásticos liberales.

El discurso produjo todo el efecto que merecia y alcanzó la importancia de un verdadero acto político; importancia, por otra parte, bien merecida, si se tiene en cuenta que él era éco genuino de los elementos más importantes de la monarquía. Con lo expuesto por el señor Sagasta estaban conformes el general Martinez Campos, verdadero restaurador de la dinastia, el señor Posada Herrera, primer presidente del Congreso de la restauracion y el señor Alonso Martinez, que como jefe del centro parlamentario y hombre de talla política, pesaba con extraordinaria influencia en esta union. El efecto que todo esto produjera en la opinion pública fué inmenso y mayor lo fuera á llevar la cuestion inmediatamente á la Cámara. Algo retrasado, pero, así y todo, no hemos de negar que la discusion se planteó en el Congreso con grandes bríos.

Rompió la marcha el Sr. Sagasta y todo cuanto fué de debil su discurso fundamental fué de agresivo, de certero,

y de duro en los ataques en sus rectificaciones.

No puede figurarse el que no haya asistido á las sesiones de nuestro congreso lo que tiene de dramático, de interesante y conmovedor una sesión de nuestros parlamentos, en los que se lucha con un apasionamiento sin igual. Las mismas corridas de toros, las luchas de gladiadores en los circos romanos no conmovían más, no entusiasmaban con mas ardor á los contendientes que estas luchas de la palabra, en que tanto alarde se hace del ingenio, del saber, de la elocuencia y de la travesura. El salon en forma de semi-círculo, las altas tribunas cuajadas completamente de clovados diplomáticos, elegantísimas damas, entusiastas periodistas, y gente que curioseaba y que se interesa con ardor en estas luchas; en los escaños los diputados siempre dispuestos al aplauso ó á la murmuración segun el orador que usa de la palabra; cuando habla algun ministro ó algun adicto, los pocos individuos de oposicion apercibidos á hundir con una interrupcion, el discurso mejor preparado, y cuando habla un diputado contrario al gobierno la mayoría preparada á acallar con su boquerío ó á anular con sus votos el efecto del representante independiente. Imagínense pues, los lectores de este periódico, en vista de lo que vamos diciendo que aspecto presentaría la cámara de diputados en sesiones tan solemnes como estas en que se contendía nada menos que el gobierno de la nacion. El nuevo partido que representaban Sagasta y Alonso Martínez pedía con justo fundamento la cesacion del gobierno de Cánovas y la subida al poder de los constitucionales. Cánovas y Romero Robledo luchaban con el empeño del que no juzga justo salir de tan alto puesto; pero convengamos que así como la razon la tenían los constitucionales, tenían tambien mas intencion en sus frases, y mas violencia en sus ataques. Poco apropósito la oratoria del Sr. Sagasta para esponer asuntos fundamentales, lo os como pocos, acaso como ninguna, para dirigir rayos contra un ministerio. Y como si aún no bastara éste continuo asatear á la situacion, el Sr. Alonso Martínez acudía en apoyo de su compañero con los dardos de su bien acerada dialectica y con los argumentos de su sutil ingenio de juris-consulto. Demás está decir que el ministerio se bamboleaba á los golpes de la oposicion y ni Cánovas, con su inmenso talento oratorio, y su nunca desmentida suficiencia, ni Romero Robledo con su incansable habilidad política pudieran evitar tan desastrosa derrota á no venir en apoyo de su causa la obediente mayoría que obedece ciegamente las órdenes ministeriales. Vencieron pues los votos, venció la cantidad pero la calidad en personas y en razones quedóse de parte de ese nuevo partido destinado á ser pretendiente eterno de un poder que nunca llegará á sus manos.

Deploramos el empeño del Sr. Cánovas en sostenerse en el mando ya que nosotros creemos que no contribuye al mayor afianzamiento de la dinastia. El Sr. Cánovas que tanta historia sabe, debiera meditar sobre estos dos hechos: si el rey Humberto de Italia se empeñara en sostener á los radicales en el poder, no habria publicista en Europa que no le llamara monarca de partido y no de la nacion; si la reina Isabel entregara á tiempo, antes de 1854 y 1865, el poder á los liberales españoles, la reina Isabel ocuparia todavia el trono de San Fernando.

Fernán Alcrán.

### La verdad en su lugar

El Sr. Julian Vinson es un profesor de Talmud, ó como si digéramos de antigüedades judaicas, en el colegio de Francia y tiene aficiones á la lingüística y particularmente á la lengua euskara que no obstante le cuenta entre sus detractores, está muy lejos, como es de suponer, de ser una vulgaridad científica, pero desluce sus buenas cualidades con una falta de benevolencia tal, que parece ser enemigo declarado de to-

do el que no piensa como él en materias científico-literarias. El mismo respetabilísimo, bondadoso y sabio Luis Luciano Bonaparte que ha consagrado la mayor parte de su vida á estudiar é ilustrar el euskarismo, no se ha librado del enojo del Sr. Vinson, bien que este señor ha salido, como vulgarmente se dice, con las manos en la cabeza; de su arremetida al ilustre príncipe vascofilo.

Advertido esto, y despues de añadir que me considero honradísimo con contarme entre los maltratados por el señor Vinson, puesto que siendo yo punto tan imperceptible en la esfera de la ciencia nunca pude imaginar que tal lumbrera científica convirgiese hácia mí sus rayos ni aún para abrasarme, paso á lo que principalmente origina este artículo.

El Sr. Vinson, en una carta que desde Paris ha dirigido á «L' Avenir» de los Pirineos y las Landas que se publica en Bayona, pone como hoja de peregril al modesto y sabio epigrafista de Dax, señor Taillebois, porque escitado por la Sociedad de Borda á que ensayase la interpretacion de una inscripcion antigua hallada en España, no se ha atrevido á dar su trabajo como definitivo á causa de lo ilegible de algunas letras, reservándose el hacerlo para cuando hubiese consultado á persona perita en la lengua euskara, y tomando la ocasion por los cabellos añade lo que con toda fidelidad voy á traducir:

«Con una prudencia muy laudable el Sr. Sampere y Miquel, en su «Origen y fons de la nacion cailana,» tradujo una misma inscripcion por el vascuence y por el hebreo, para que se pudiera escoger. La tentativa «ibérica» mas linda es una del Sr. Trueba, que con vuestro permiso voy á contar.

«El Sr. Trueba encuentra en una recopilacion el dibujo de una inscripcion acompañada de una especie de signo que tiene la forma de estrella, es para el Sr. Trueba un rayo de luz, y á su beneficio lee de corrido: NI INA LIZAR GUINA. Esto como se ve nada tiene de claro, pero los aficionados no se desaniman por tan poca cosa. El Sr. Trueba traduce: «Yo soy el hacedor de la estrella,» afirmando que «inanes una forma arcaica de «naiz» «yo soy,» y «lizar» una forma arcaica de «izar,» «estrella.» Ahí si estas son formas arcaicas. . . ya no se trata mas que de entenderlas: «alfana» viene de «equus!» Desgraciadamente la inscripcion ha sido publicada terminantemente por el Sr. Sampere y Miquel (p. 224 y sig de la obra citada) que lee en hebreo נבילזארבי y traduce: «Los manantiales de Dios, la fuente, el arroyo.» En la reproduccion la estrella puede ser tambien una rueda, una flor, un simple ornamento arquitectónico. Y luego para justificar la version del Sr. Trueba, seria necesario un nombre, una figura, un busto. Y luego la frase seria incorrecta en vascuence: «izarguina» significaría «el fabricante de estrellas» y no el hacedor accidental de determinada estrella.» Y luego el signo que el señor Trueba lee «na» es seguramente «i.» Y luego. . . y luego el buen sentido nos dice que todo esto es á la par grotesco y pueril. Véase á donde conduce la preocupacion! El Sr. Trueba es estimado archivero de Vizcaya, pero así que pone el pié en el terreno de la lingüística, divaga.»

Como cualquiera creará, al ver el tono de descomplanza y aspereza que campean en todo lo que precede, que el Sr. Vinson tenia algun gran depósito de billis engendrada por mi y ansiaba echármela á la cara, debo advertir que nunca el nombre ni las elucubraciones científico-literarias del Sr. Vinson habian ocupado directa ni indirectamente, mi humilde pluma.

El trabajo literario mio que el Sr. Vinson ha tomado por pretexto para su *ex-abrupto* se publicó con el título de *Una inscripcion ibérica*, en la revista EUSKARA correspondiente á Marzo de 1879. Para condepar el proceder y la sinrazon del Sr. Vinson debiera yo limitarme aquí á esta cita y á rogar que se compare lo que yo dije con lo que el Sr. Vinson supone que he dicho.

El proceder del Sr. Vinson ni es leal,

ni es cortés, ni es digno de los hombres de su posicion y ciencia, porque ha adulterado y ha falsificado, no diré que á sabiendas, pero sí con una ligereza vituperable, el artículo que comenta. Y como no todos los que lean el presente tendrán á mano el otro para cotejarlo con lo dicho por el Sr. Vinson, voy á aborrazar hasta cierto punto la molestia de buscarle, porque el que, como yo, es un escritor que antes de todo quiere ser honrado y leal para compensar así en lo posible su falta de ciencia, no puede ni debe dejar sin correctivo ligerezas como la del Sr. Vinson para conmigo.

Del artículo con que á sus anchas juega á la pelota el Sr. Vinson para calificarlo, cuando méenos, de grotesco y pueril, resulta lo siguiente, como podrá ver el que le lea y lea al Sr. Vinson.

1.º Que el benemérito, laborioso y sabio catalán D. Esteban Paluzie y Cantalozella, ya difunto, y no el Sr. Trueba es el que calificó de ibérica, leyó por *Ni ina lizar guina* y tradujo por *yo soy el criador de las estrellas* la inscripcion descubierta en las murallas antiguas de Barcelona. Por tanto el Sr. Vinson ha falsificado el artículo en que dije esto, callándolo para poder así ostentarse conmigo y no con el Sr. Paluzie que sabia mas que él en punto á epigrafía española.

2.º Lo único que yo hice fué dar mi opinion, esencialmente afirmativa, sobre la lectura y la traduccion del Sr. Paluzie conviniendo, en el concepto puramente de vascongado, en que la correspondencia de los signos era ajustada á la establecida por Erro y por otros epigrafistas modernos muy autorizados y en que la version de las palabras que resultaban de esta correspondencia, era así mismo ajustada á la significacion de palabras usadas en los diferentes dialectos euskaras.

Lo único que hubiera sido lícito al señor Vinson, hubiera sido decir: «En cuanto á la correspondencia de los signos de la inscripcion con el alfabeto moderno, Paluzie y Trueba hicieron mal en dar asenso á Erro y sus copiantes,» en cuyo caso Paluzie y Trueba hubieran tenido derecho á replicarle: «V. será un pozo de ciencia en otras materias, pero nos ha de perdonar si lo decimos que sabe menos que Erro en cuanto á euskarismo y epigrafía ibérica ó si V. quiere celtibérica.» Y en punto á la significacion de *ni ina lizar guina*, yo, por mi parte, le hubiera añadido: «He consultado á gentes de diversas comarcas euskaras y por lo tanto de diversos dialectos, que tienen por materna la lengua vascongada, y de ella se sirven continuamente, y por medio de esta consulta he adquirido plenísima certidumbre de que sustancialmente Paluzie tradujo bien las voces que resultaban de la correspondencia de los signos antiguos con los modernos.»

3.º El señor Vinson se equivoca lamentablemente al asegurar que el señor Trueba afirma que *ina* es una forma arcaica de *naiz*; lo que el señor Trueba ha afirmado y vuelve á afirmar es {solo que en unos dialectos se dice *ina*, en otros *na* y en otros *naiz*. Y como se equivoca el señor Vinson en esto, se equivoca tambien en otras cosas, por ejemplo, en decir que he traducido «yo soy el hacedor de la estrella.» Lo que Paluzie ha traducido y yo he confirmado es: *Yo soy el criador ó hacedor de las estrellas*. So comprendo, aunque no haya medio de cohonestarlo, por qué ó para qué ha convertido el plural estrellas en singular: sin duda para lucir su peregrina teoria de que «izarguina» significa el fabricante de estrellas y no el hacedor accidental de determinada estrella.» La terminacion *guina* significa accion, sin los distingos del señor Vinson, que es de suponer sea mejor hebraista que euskarista.

Al terminar el artículo que tanto ha alterado la bilis del Sr. Vinson, dije: «Convendría muchísimo que examinasen y estudiasen tan curioso monumento de la antigüedad personas mas competentes que yo que solo soy humildísimo aficionado á estos estudios.» Estas palabras debian haber bastado para que el Sr. Vil-

son me tratase siquiera con corte y sí, puesto que de ellas se deducia que yo no trataba de rivalizar con él ni con nadie sino sencillamente de responder á la consulta de un amigo que sabiendo que vivo donde aún es lengua viva aquella á que Paluzie atribuía la inscripcion y que yo tenia algun conocimiento de esta lengua, me preguntaba si Paluzie se habia equivocado ó no. Hasta de que me declare humildísimo aficionado se resiente el Sr. Vinson! Qué seria si me declarase como él, profesor? Por tan incompetente me tengo para fallar por cuenta propia en materia de euskarismo que nunca me aventuro á emitir una opinion en esta materia sin verla previamente comprobada ó autorizada por alguno ó algunos de los vascofilos que más y más merecida autoridad gozan.

Asombra la frescura con que sostiene el Sr. Vinson que solo á los lingüistas, es decir, á los que conocen las principales lenguas muertas y vivas es lícito decir si determinada voz ó oracion pertenece ó nó á la determinada lengua. Si la mater na de los vascongados es la euskara ¿por qué nó han de ser los vascongados tan competentes como el más consumado lingüista para decir si tal ó cuál oracion ó palabra, pertenece ó nó á su lengua materna?

El Sr. Vinson se ensaña con el señor Taillebois porque no ha dicho lo que creia leer en la inscripcion sometida á su exámen por la sociedad de Borda, y conmigo hace lo mismo porque ha dicho lo que leía en otra inscripcion! Este proceder recuerda la fábula de Fedro *El lobo y el cordero*.

Y ya que por incidente he citado al fabulista romano, he de añadir algo relacionado con él. El presidente de la Sociedad de Borda, señor du Boucher ha dirigido una discreta carta al *Avenir* quejándose del proceder del Sr. Vinson, para con el Sr. Taillebois y aun para conmigo. Despues de justificar completísimamente al señor Taillebois, que ciertamente no debia esperar de un hombre consagrado á la ciencia como el señor Vinson, tan injustificado ataque, cuando acababa de dar á conocer las leyendas del tesoro numismático descubrieron en Barcus, añade:

«Terminaré esta explicacion expresando nuevamente el asombro que me ha causado tan poco comedido como injusto ataque, tanto á la Sociedad de Borda como á las diferentes personas mezcladas en este asunto, porque aun sin meterse á apreciar el valor mental del Sr. Trueba, del estimado archivero de Vizcaya, no puedo en manera alguna admitir que en una discusion científica un sabio escriba de otro sabio ó simplemente profano que *divaga*. Nuestra lengua francesa es, á Dios gracias, bastante rica para suministrar á la discusion formas mas corteses.»

«Y ya que el Sr. Vinson distribuye palmetazos ¿por qué se expone á recibirlos atribuyendo al *viejo Fedro duro como un romano*, el: «*nec sutor ultracrepidam*» que pertenece al pintor griego Apelles, (Plinio, libro XXXV, capítulo XXXVI), como se lo pudiera haber advertido cualquier estudiante de cuarto año? Lo que se colige de este error mayúsculo es que se puede ser muy buen profesor de *talmud* en el colegio de Francia sin conocer los autores latinos y que antes de reprender á los demás, es necesario ver si se es irreprochable. *Ciencia obliga.*»

Cualquiera al leer esto dirá: que vuelva el Sr. Vilson por otra Vaya si volverá el Sr. Vilson, que á falta de justicia y benevolencia tiene la desmedida presuncion de que solo él posee la omniscencia en epigrafía y lingüística sin que le importe un bledo que sabios como Heiss y establecimientos científicos como el Gabinete de medallas de la Biblioteca nacional hayan adoptado el sistema liberista opuesto al suyo.

Agradezco al Sr. du Boucher la generosa queja que ha formulado del proceder del Sr. Vinson para conmigo aunque me creo honrado con la especie de *trni* con que el profesor de antigüedades judaicas ha querido escarnecerme.

Antonio de Trueba

## Lo que pasa en la frontera

Lo que pasa en Irún á los que penetran en España es tristísimo y vergonzoso para nuestro patriotismo, pues suponemos que poco más ó ménos pasará á todos lo que acaba de pasar á cuatro amigos y paisanos nuestros que regresaban de América despues de muchos años de expatriacion y de ánsia de volver á ver la tierra nativa.

En su tránsito por Francia no habian tenido más que ocasiones de agradecer y alabar las consideraciones y la benevolencia con que eran tratados por los agentes del fisco, y se decían: Si en tierra extranjera nos tratan con tanta cortesía, con tantos miramientos, con tan delicadas atenciones, ¿qué no será en nuestra patria! ¿qué no será donde se nos oiga hablar la lengua castellana y se adivine que nuestro corazón se estremeció de júbilo porque pisamos por primera vez la patria despues de suspirar largo tiempo por ella!

Pasaron nuestros compatriotas el Bidasoa sintiendo escaparse de sus labios el grito de ¡Viva España! y los ojos próximos á reventar en lágrimas. Creían que el primer compatriota suya que los viese tendría como por un santo deber el darles el nombre de hermanos y abrirles amorosamente los brazos en nombre de la madre patria! Pero qué desengaño tan cruel les esperaba al poner en esta el pié!

Carabineros, aduaneros, no sabemos que servidores de la patria, se encararon con ellos para pedirles el pase con tono imperioso y mal humorado, y como se apresuraron á presentar lo que se les pedía.—No traen Vds. mas documentos que estos? les preguntaron con tono cada vez mas áspero, los guardianes de la frontera.—No, contestaron los viajeros, ni creíamos que necesitásemos otros.—Y quién nos dice á nosotros que Vds. son los que éste documento indica?—El único medio que tenemos de justificarnos son los demás papeles que llevamos con nosotros.

Al decir esto, los viajeros sacaron los papeles que traían en la cartera que en su mayor parte eran cartas abiertas que servían como de credencial para presentarse á los padres de los amigos y compatriotas que dejaban en América y les habian encargado que visitasen á sus padres y les hablasen largamente de los hijos ausentes.

Los del fisco les arrebataron de las manos aquellas cartas sin una palabra de cortesía para hacerlo, y las leyeron con la misma falta de ceremonia, quedándose con ellas y haciéndoles pagar once reales por cada una, no obstante venir todas abiertas, y negándose á darles recibo en que constase aquella confiscacion.

Condujéronlos en seguida cada cual á su departamento como si quisieran ponerlos incomunicados. les preguntaron con el mismo tono imperativo y descompuesto si traían otros documentos, los registraron corporal y minuciosamente y luego pasaron al registro de sus equipajes, tirando cada prenda de ropa por su lado, y como entre estas prendas encontraron algunas que á su antojo calificaron de nuevas, les exigieron y cobraron por ellas lo que tuvieron por conveniente, dejándoles al fin proseguir su camino, despues de darles derecho á volver los ojos con gratitud y envidia á la tierra extranjera, donde la cortesía y la benevolencia de que allí habian sido objeto, formaba completa antítesis con el descomedimiento y las vejaciones de que acababan de ser objeto en su patria y de que se consolaron algun tanto en Miranda y Bilbao, viendo que en estos puntos, al volverles á registrar los equipajes, se hacia con consideraciones que contrastaban por completo con los procedimientos usados para con ellos en Irún.

Los viajeros á quienes no referimos son todos ellos caballeros de distinguidas maneras y de carácter indulgente. Si con estas cualidades fueron tratados en la frontera del modo que dejamos expuesto, calcúlese como lo serán los viajeros en quienes se extremen menos estas condiciones!

En todos los países cultos, incluso con muy contadas excepciones, el nuestro, han desaparecido aquellos brutales procedimientos que antiguamente usaban los agentes del fisco para con los viajeros, y es ciertamente tristísimo que precisamente en la frontera se usen procedimientos que al que penetra en España hagan dar asenso á la calumnia, de origen francés, de que el Africa comienza en los pirineos.

(Noticiero Bilbaino).

## Un libro importantísimo

Sabia yo que uno de los patricios vascongados mas instruidos, mas amantes de la tierra natal y sus instituciones y mas querido y respetado de cuantos se honran con su trato, en cuyo número me cuento ha muchos años, sabia yo que el Sr. D. Ladislao de Velasco y Fernandez de la Cuesta, que es á quien me refiero, tenía gran afición á los estudios histórico-arqueológicos y se ocupaba en Vitoria, de donde es dignísimo vecino, en escribir una obra perteneciente á este importantísimo ramo de la literatura; pero la modestia del escritor y alguna indicacion que en este sentido me hizo durante la última guerra civil, al escribirme á Madrid, consultando mi humilde opinión acerca de los rastros que la lengua euskara ha dejado en las Encartaciones, me hacia temer que la obra no viese la luz pública en vida de su autor. Este temor aumentó anoche lo agradable de mi sorpresa al recibir por el correo un libro enriquecido con once grabados y un mapa, cuya portada decia:

## LOS EUSKAROS

En Alava, Guipúzcoa y Vizcaya. Sus orígenes, historia, lengua, leyes, costumbres y tradiciones, por D. Ladislao de Velasco y Fernandez de la Cuesta.

No tuvo paciencia para demorar la lectura del libro y aunque este consta de 550 páginas, la emprendí inmediatamente á costa del sueño y el descanso, y al terminarla hoy, dedico á la obra estos renglones gratísimamente impresionado de ella y celebrando con toda mi alma que la literatura euskara se haya enriquecido con una nueva joya de mucho valor.

Pluguiera á Dios que abundaran en la familia vascongadas caballeros tan aficionados á los estudios que mas ennoblecen el entendimiento, como abundan en la de los Velasco de Vitoria! Cuatro hermanos conosco en esta familia y en todos he tenido ocasion de notar estas nobles aficiones, aunque cultivadas con excesiva modestia.

El Sr. D. Lino ha publicado estudios gramaticales dignos de gran aprecio; el señor don Victor, ilustrado y entusiasta marino, dió á luz hace cerca de veinte años en Bilbao una novela de costumbres marítimas, que si no en el estilo, al menos en la animacion, en la verdad y en el conocimiento de la náutica y de los hombres que á ella se dedican, puede rivalizar con las mejores de este género de los novelistas anglo-americanos; hacia el año 1863 era objeto de admiracion y aplauso para los bañistas de Alzola una cabeza de Santo pintada en un nicho antiguo abierto en la roca junto al puente de Mendaró, y aquella cabeza habia sido pintada por un caballero de los que asistían á los baños, el Sr. D. Juan de Velasco, ilustrado militar, hoy brigadier, senador del reino, marqués de Villa Antonia, hermano del autor del libro que me inspira estos renglones, y el que habia llenado de alegría y agradecimiento á los antiguos moradores de aquel valle restableciendo en la roca una imagen antigua y muy venerada que el tiempo y la inclemencia atmosférica habian hecho desaparecer de allí; en cuanto al Sr. don Ladislao, no es esta la primera vez que aparecen públicamente pruebas de su instruccion, de su talento y de su amor al estudio y á la tierra nativa, si bien ninguna de la gran importancia de su novísimo libro.

Fáltame hoy, no tanto tiempo para escribir como espacio para publicar lo escrito, y por esta razon me habré de limitar por hoy á reseñar en sumario las materias que abraza el libro del señor Velasco, poco menos que copiando su índice y aplazando para otra ocasion

trabajo mas detenido y mas relacionado con un criterio.

Hé aquí los epígrafes de las dos partes de que se compone la obra:

«Prólogo.—La edad de piedra en Alava.— Monumentos celtas.—Primeros pobladores iberos.—Celtas.—Colonias Iberias.— Fenicios.— Griegos.—Romanos.— Situación de los Euskaros ó Cantabros en los tiempos de los celtas.— Fenicios Cartagineses y Romanos, sus costumbres, leyes, religion y civilización.— Guerra cantábrica.—Desde la guerra cantábrica hasta la caída del Imperio romano.—Invasión de los bárbaros.—Imperio godo.—Arabes.— Situación de las provincias de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya en el periodo de la reconquista hasta su incorporación á la corona de Castilla.—Alava.—Guipúzcoa.—Vizcaya.—Guipúzcoa, Alava y Vizcaya desde su respectiva incorporación á la corona de Castilla.—Fueros.—Su origen.—Fuero escrito, y Fueros por los Señores y Reyes.—Gobierno y organización foral de Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.—Exenciones, obligaciones y deberes de las provincias vascongadas con el Señor y con la patria.

Varones ilustres del solar vascongado.— Los Euskaros son los iberos.—La lengua de los Euskaros es la mejor prueba de su origen.—Etimología de los nombres Vasco, Euskaro, Vizcayn, España, Iberia y de las comarcas, ciudades y rios de la Iberia que han llegado hasta nosotros.—Medallas ó monedas antiguas españolas con caracteres ó letras desconocidas.— Cantos heroicos vascongados.—Canciones vascongadas, Balles y Juegos.—Romerías.—Trajes.—Tradiciones y consejas.—Orígenes de los Euskaros con relación á la antropología.— Verdadero campo para el estudio de esta raza.—Estadística de la lengua Euskara en las tres provincias vascongadas.—Examen de algunas publicaciones sobre el país vascongado.»

Hasta aquí el texto. La ilustrativa de este, por medio del dibujo y el grabado, tiene los siguientes epígrafes:

«Hacha de piedra. Cuchillo de sílex. Puntas de flecha de piedra, sílex y hueso.—Hacha de piedra.—Punta de lanza.—Punta de lanza de sílex.—Id. id.—Id. id.—Dolmen de Eguilaz.—San Miguel de Arcechínaga.—Sepulcros de Elorrio.—Disco central del campo de estos sepulcros.—sepulcro.—Elorrio, Arguñeta.—Inscripciones.—Idolo de Miqueldi.—Armentia: pórtico de la iglesia; sepulcro del obispo don Rodrigo de Cascañe; siglo XII, restos de la primitiva basílica de Armentia.»

Por estos epígrafes puedo adivinarse cuan ameno, instructivo é interesante es el libro del señor Velasco. El método que el sigue me parece sobre manera racional, lógico y sencillo y el estilo que sin ser acicalado y pretencioso, es limpio, sencillo, claro é ingenue, contribuyen no poco á avalorar el fondo del libro.

Entre los muchos escritores que se han ocupado de la tierra euskara, de su lengua y de sus instituciones hay algunos, hasta hijos de la misma tierra, que queriendo alardear de pirrónicos, imparciales y exentos de aquellas «preocupaciones provinciales» que siempre han estado boqueando los adversarios de esta tierra, se pasan á cada paso, sin mas razon que aquel alarde, al campo de nuestros adversarios.

No incurre el Sr. Velasco en esta debilidad irracional y por tanto tampoco en el vicio opuesto: sostiene casi siempre la tradicion científica del vascofilismo, pero no la sostiene con un *porque sí* y sí solo con las armas que le prestan el raciocinio y la historiografía.

No en nombre propio, que sería muy poco, sino en nombre de la tierra y literatura euskaras y aún en nombre de la tierra y literatura españolas, envío un ardiente voto de gratitud y enhorabuena al Sr. Velasco, cuyo libro es un nobilísimo diploma que le dá derecho á contarse entre los patricios ilustres de nuestra querida y maltratada tierra euskara.

Antonio de Trueba.

Bilbao, 26 Junio, 1880.

## La sustitucion del esclavo negro

Segun noticias que recibimos de Cuba, de Madrid y de diferentes puntos de las provincias del Norte de España, conforme se acerca el término de la segunda guerra civil de la primera, se acentúan los esfuerzos para fomentar la emigracion de estas provincias á la gran Antilla, tanto por el Gobierno y sus agentes como por los que tienen interés personal y directo en hallar braceros que sustituyan á los negros en las tareas agrarias de Cuba y Puerto Rico.

Antes de que ninguna manifestacion oficial hubiese revelado la intencion del

gobierno de prestar su apoyo á aquella sustitucion con emigrantes peninsulares y particularmente de las provincias vasco-navarras, asturo-montañesas y gallegas, tuvimos noticia de esta intencion y la condenamos dando la voz de alerta á nuestros compatriotas para que no se dejasen seducir por alagüeñas promesas y mentidas pinturas de felicidad, y no tardamos en ver que estábamos bien informados, pues no tardaron los periódicos oficiales en darnos á conocer una circular del gobierno dirigida á los representantes de España en los Estados hispanos americanos y particularmente en los del Plata, y otra dirigida á los gobernadores de las provincias encargando á los primeros que promoviesen la traslacion á Cuba de aquellos de nuestros compatriotas residentes en los Estados hispano-americanos y á los segundos que dirijiesen á la misma Antilla las corrientes de emigracion peninsular.

En uno y otro documento se esforzaba el gobierno en pintar con halagüeños colores el porvenir de los peninsulares que se trasladasen á Cuba, porvenir que, segun daba á entender, era el reverso de la medalla del que les ofrecían los demás territorios de la América latina.

La prensa sud-americana, y particularmente la que en Buenos Aires y Montevideo tiene la representacion directa de los cincuenta mil vascos navarros existentes en aquellos países, se apresuró á secundar nuestra patriótica y humanitaria tarea reproduciendo y divulgando nuestros artículos y apoyándonos con sus autorizados informes, y gracias á uno y otro y á la razon y la justicia que en este asunto están de nuestra parte, podemos dar la grata noticia de que los esfuerzos de los representantes de España en el Uruguay, en la República Argentina y en el Paraguay, que son los Estados hispano-americanos donde mayor número de peninsulares existen, han fracasado casi por completo en la tarea de promover la traslacion de nuestros compatriotas á Cuba, pues es reducidísimo el número de los que no han rechazado con horror la idea de ir á reemplazar á los negros esclavos en un clima donde solo puede soportar el trabajo corporal de los campos el que ha nacido en las abrasadoras costas de Guinea y carece de la conciencia de hombre libre.

Como ya al iniciar este asunto dijimos, somos los primeros en desear la prosperidad de nuestras Antillas y como el que mas deseamos que se encuentren medios de resolver allí la cuestion de trabajo agrario, que es cuestion gravísima una vez decretada la libertad de los esclavos africanos, pero hasta preferiríamos que Cuba y Puerto Rico tornasen al estado en que los inmortales descubridores y colonizadores las encontraron, á que aquel territorio, una vez terminadas las dos guerras de Cuba, durante las cuales han hallado allí sepultura cerca de trescientos mil peninsulares, continuase siendo horrible cementerio de españoles y mas siéndolo por tiempo indefinido como lo sería si se realizasen los proyectos de sustituir á los esclavos africanos con peninsulares libres.

De las infelices provincias gallegas, donde por causas ajenas á la naturaleza de la raza que las puebla y sí solo imputables á la condicion social y accidental de esta raza, irán por desgracia algunos centenares de incautos y desgraciados á agonizar y morir en los campos rogados con el sudor de los negros; pero estén seguros los hacendados de Cuba y el gobierno español que de las provincias vasco-navarras no irán á las Antillas ni un solo bracero, porque los naturales de estas provincias, nacidos y educados en una tierra donde la libertad y la dignidad forman una segunda naturaleza, rechazan con profunda indignacion todo halago que se funde en la idea de ir á ocupar la plaza de los esclavos, y además no falta entre ellos quien, como nosotros, considera deber de humanidad y de patriotismo el advertirles y aplacarlos lo que en realidad es el porvenir que tan hermoso se les pinta en los, para ellos, mortíferos campos de Cuba.

La guerra civil ha vuelto á arder en la república Argentina; las de Montevideo y el Paraguay están amonazadas de análoga calamidad; Chile, el Perú y Bolivia se aniquilan ó inundan de sangre; en Méjico se acerca la eleccion del presidente, y por tanto se acerca la guerra civil que allí para encenderse ni aún necesita este pretexto; todos los demás Estados hispano-americanos son volcanes que si no están en erupcion, amonazan estarlo. Por regla general debemos aconsejar á nuestros compatriotas que no vayan á América, y en todo caso aplacen su ida para cuando cese la combustion que hoy esteriliza aquellas regiones; pero si desoyen nuestro leal consejo y persisten en ir, vayan á cualquiera parte menos á Cuba. Nuestra opinion es y ha sido siempre que la emigracion de nuestros compatriotas á América no debe ser nunca para dedicarse allí á trabajos corporales. ¿Cómo no ha de merecer nuestra reprobacion el que «las corrientes» de emigrantes peninsulares libres se desvien de las repúblicas hispano-americanas para dirijirlas á Cuba, donde han de sustituir en el trabajo de los campos á los de africanos esclavos? La merece y cumplimos un deber de humanidad y patriotismo fulminandola.

Partidarios como somos de toda clase de certámenes que puedan contribuir al mejoramiento de los pueblos, no podemos ménos de reproducir en nuestro periódico la siguiente relacion que publica nuestro apreciable colega *El Arga*:

**EL CONCURSO DE SIEGA EN PAMPLONA**

A las siete de la mañana del 23 un numeroso gentío se agolpaba en las inmediaciones del camino de Barañain, con el objeto de presenciar el concurso de siega organizado por la Asociacion Euskara de Navarra.

La pieza destinada á practicar las experiencias del certamen, tenia por propietario al Sr. Isturiz, quien de una manera patriótica la tenia ofrecida hace algun tiempo para el caso de que nos ocupamos.

Elegantes gallardetes marcaban el límite del campo dicho, y muy cerca se habia levantado un sencillo pabellon donde se colocó el gobernador civil de Navarra, el jurado en cuestion y algunas señoras de los asistentes.

Una banda de música amenizaba el acto, el cual dió principio á las siete en punto con la presentacion de los obreros para la siega con hoz; cada opositor quedó encargado de su correspondiente parcela, marcada al efecto por banderitas enclavadas en el terreno.

Cada parcela tenia la extension de 200 metros cuadrados y el segador que primeramente terminó su cometido, lo hizo en el brevisimo espacio de 27 minutos.

Comenzó en seguida el concurso de guadaña, teniendo cada segador que dar cuenta de una extension de cuatrocientos metros cuadrados, habiendo concluido su parcela el primero en el tiempo de 35 minutos.

Reunido inmediatamente el jurado para decidir sobre la adjudicacion de los premios, fueron colocándose para trabajar en sus respectivas parcelas, que venian á figurar como una extension de dos robadas, las máquinas segadoras presentadas en el concurso. Una de ellas tirada por dos buyes, de la cual el inventor es el inglés Walker E. Woord, y de las conocidas bajo el nombre de New-Reaper, estaba presentada por el industrial don Salvador Pinapy; otra de ellas, tirada por una sola caballeria, es invencion de Hernaby et Sous, y fué presentada por los Sras. Gil y Ca., esta máquina iba dirigida por dos ingleses representantes de la casa de Londres; finalmente tambien se presentó otra máquina de la misma casa constructora y tirada por dos caballerias.

Ninguna de las tres susodichas máquinas pudo lucirse debidamente á causa del terreno de la operacion y por la falta de costumbre necesariamente advertida en el ganado empleado en el arastro.

Los premios se adjudicaron del modo siguiente:

Primer premio de la siega con hoz á brazo á don Pedro Gorritz y San José.

Segundo premio, á don Manuel Sarasate y Elso.

Mencion honorífica, á don Francisco Noguera y Ezcay.

Primer premio de la siega á guadaña, á don Miguel Lacunza y Berticorona.

Segundo premio, á D. Francisco Gaiñza y Galarza.

Mencion honorífica, á D. José Carreira y Arrebarrera.

El primer premio de siega á máquina, consistente en un objeto de arte, que ha sido petaca de hierro con incrustaciones de oro y plata, ha sido adjudicado á la máquina arrastrada por dos caballerias, de los ingleses Hornsby; mereciendo mencion honorífica las otras dos máquinas presentadas,

Entre los concurrentes al acto, recordamos al Sr. gobernador civil, que pronunció un breve discurso alusivo al acto, representante de la Asociacion euskara, organizadora del concurso y representantes de la prensa. Concurrieron los señores capitán general del distrito, general Goñi, conde de Guendulein, señoras del Gobernador, de Echeverria de Azcona y otras muchas. Al final hubo un pequeño refrigerio, obsequio de la segunda seccion de la Euskara.

Mas tarde se reunieron en la Cámara de comptes veinte y tantos socios de la asociacion, y celebraron con un espléndido almuerzo la solemnidad del día el propietario de la pieza donde se practicaron las experiencias de la mañana, señor Isturiz, tomó asiento en el banquete, invitado por todos los comensales.

Nuestra enhorabuena á la Asociacion euskara y no olvidamos ninguno la voz mágica «Adelante.»

*Noticiero Bilbaino.*

*SUSCRICION levantada en el Saladero Casa Blanca á favor de José Beasoain que se encuentra imposibilitado para el trabajo por la pérdida de la vista, que la sociedad «Laurat Bat» paga y el pasaje para conducirle á su patria en el paquete que saldrá en el corriente mes para Europa.*

Sebastian Elizondo . . .	\$ 9.40
Roberto Rampelman . . .	4.70
Francisco Garcia . . .	1.30
Martin Sanchez . . .	1.00
Alfredo Tasada . . .	1.00
Angel Gorondona . . .	1.00
Ramon Goya . . .	1.00
Domingo Ferrero . . .	1.00
Juan Maria Aramburú . . .	4.70
Juan Echeverria . . .	1.00
Juan Zuzan . . .	1.00
Pedro Ardanza . . .	1.00
Pedro Fauregui . . .	3.00
Francisco Aldave . . .	4.70
Andres Canepa . . .	1.50
Cadet Echeverria . . .	1.00
Pedro Maria Escisa . . .	2.00
Ramon Balda . . .	2.00
Manuel Cialzeta . . .	2.00
Joaquin Iraola . . .	4.70
Manuel Tellechea . . .	1.00
Pedro Sagaraso . . .	1.00
Guillermo Iparraguirre . . .	2.00
Michel Goycochea . . .	1.10
Lorenzo Tilchini . . .	1.00
José Guereño . . .	3.00
Andres Lleme . . .	1.00
José Landa . . .	3.00
Antonio Barneche . . .	3.00
Martin Ibarra . . .	2.00
José Usubiaga . . .	2.00
Antonio Macasaga . . .	2.00
Manuel Unamunsaga . . .	1.00
Antonio Elola . . .	2.00
Pedro Echevest . . .	1.00
Juan Escisa . . .	2.20
Juan Charletí . . .	1.00
Angel Bianqui . . .	1.00
Alvino Melquior . . .	1.00
José Bolante . . .	2.00
José Lonaza . . .	1.00
Graciano Ardais . . .	1.00
Gregorio Mendizabal . . .	1.00
Lorenzo Olazabal . . .	1.00
Estevan Lustró . . .	1.00
Angel Soría . . .	1.00
Avelino Blanco . . .	1.00
Domingo Escudero . . .	1.00
Luis Latasa . . .	1.50
Bautista Wiber . . .	1.00
Mauricio Pizzi . . .	1.00
Natalio Gomez . . .	2.00
Pedro Iturralde . . .	1.00
Lorenzo Icardi . . .	1.00
Juan Iribarren . . .	1.00
Francisco Lisasoain . . .	2.00
Domingo Eyes . . .	2.00
Carlos Macho . . .	1.00
Antonio Minacio . . .	1.00
Vicente Alcaín . . .	2.00

Manuel Omedes . . .	2.00
Carlos Guaralia . . .	1.00
Lorenzo Filchini . . .	1.00
Angel Palaci . . .	1.00
Lorenzo Cuesta . . .	1.00
Carlos Bolante . . .	1.00
Juan Firpo . . .	1.00
Bernardo Agesta . . .	2.00
José Percini . . .	1.00
Baltasar Lavaca . . .	2.00
Bartolo Ibarra . . .	2.00
Martin Antonena . . .	1.00
Daniel Tanguerlini . . .	1.00
Tomás Istillarte . . .	1.00
Martin Iraola . . .	1.00
Ramon Mariño . . .	0.78
Antonio Fontana . . .	0.75
Luis Bonino . . .	0.00
Bautista Tabagui . . .	0.50
Sebastian Guione . . .	0.50
Juan Relati . . .	0.50
Angel Rosaco . . .	0.50
Juan Gari . . .	0.50
Ramon Martinez . . .	0.50
Miguel Belati . . .	0.50
Estevan Colombo . . .	0.50
Antonio Bataya . . .	0.50
Santiago Capeli . . .	0.50
Juan Dolsiadeli . . .	0.50
Luis Galimborti . . .	0.50
Miguel Aberti . . .	0.50
Pablo Vindela . . .	0.50
Miguel Garrido . . .	0.50
Angel Broco . . .	0.50
José Broco . . .	0.50
Pedro Bianquini . . .	0.50
Juan Iturralde . . .	0.50
Francisco Colombino . . .	0.50
Domingo Perlini . . .	0.50
Santiago Ronconi . . .	0.50
Juan Malio . . .	0.50
Tranquilo Canelini . . .	0.50
Cesario Roncone . . .	0.50
Folipe de Agustini . . .	0.50
Antonio Raytelli . . .	0.50
Carlos Buesla . . .	0.50
Felice Brunini . . .	0.50
Martin Pisoni . . .	0.50
Gaurencio Pirote . . .	0.50
Alejandro Lombusquini . . .	0.50
Juan Mafficini . . .	0.50
Santiago Narateli . . .	0.50
José Pandino . . .	0.50
Domingo Gelfa . . .	0.50
José Miguel . . .	0.50
Pedro Colombino . . .	0.50
Ezequiel Turá . . .	0.50
Juan Raytelli . . .	0.50
Robue Deagustin . . .	0.50
Carlos Largui . . .	0.50
Fernando Pagani . . .	0.50
Juan Dinaldi . . .	0.50
Agustin Massini . . .	0.50
Mateo Saavedra . . .	0.50
Francisco Sansoni . . .	0.50
Emilio Quiroga . . .	0.50
Pedro Arias . . .	0.50
Mauricio Lopez . . .	0.50
Estevan Benné . . .	0.50
Blas Antolas . . .	0.50
Luis Iriarte . . .	0.50
Agustin Beltrouqui . . .	0.50
Antonio Gali . . .	0.50
Francisco Deagustini . . .	0.50
Federico Wood . . .	0.50
Pedro Aramburú . . .	0.50
José Bittaga . . .	0.50
Bautista Speroni . . .	0.50
José Echegoyen . . .	0.50
Miguel Cesar . . .	0.50
Estevan Grosso . . .	0.50
Modesto Matos . . .	0.20
Antonio Piggosi . . .	0.50
Fortunato Solia . . .	1.00
Manuel Gonzalez . . .	1.00

Suma total . . . \$ 162.13

Saladero Casa Blanca, Agosto 9 de 1880.

S. Elizondo.

*SUSCRICION levantada en Paysandú á favor de José Beasoain imposibilitado para el trabajo, que quiere volver á su patria.*

Miguel Horta y Hno . . .	\$ 2.00
José Sorra . . .	0.50
José Ferraté . . .	0.50
Ramon Faig . . .	0.50
Gaspar Aguirre . . .	0.50
Baldomero Willamil . . .	0.50
Luciano Fernandez . . .	0.50
Bruno Goyonecho . . .	1.00
B. Amengual . . .	1.00
Cayetano Artucho . . .	1.00
José Berridi . . .	1.00
Ignacio Beraza . . .	2.00
José Goyonecho . . .	1.00
Antonio Arriaran . . .	1.00
Hilario Tolosa . . .	1.00
José Cayetano Goyonecho . . .	1.00
Ambrosio Bidali . . .	0.30
Hilario Garmendia . . .	1.00
José A. Blanco . . .	0.50
Pedro Lichero . . .	0.50
José Iturbide . . .	1.00
Juan Fray . . .	0.50
Una caridad . . .	0.50
José Alorta . . .	0.50
Juan Martinto . . .	0.50
José Frances . . .	0.50
Pedro Echemendy . . .	1.00
J. Carzollo . . .	0.50
Francisco Zobajo . . .	0.30

Domingo Zapatero . . .	0.20
Un prójimo . . .	0.20
Ramon Paidullas . . .	0.20
José Texidor . . .	0.50
Manuel Aguirre y Ca . . .	0.30
Maria Elgia . . .	0.20
J. G. P . . .	0.20
Juan Alpuble . . .	0.50
Juan Ibar . . .	0.50
A. Fernandez . . .	0.20
Lorenzo Torrano . . .	0.40
Antonio Ihardia . . .	0.40
Bochaton . . .	0.20
P. Mago . . .	0.20
Un paisano . . .	0.50
Esteffanell . . .	0.50
Cassaratto . . .	0.20
Fernando Marrochabar . . .	0.50
Domingo Usado . . .	0.50
Juan Elichiri . . .	0.90
Juan Noble . . .	1.00
Antonio Barreneche . . .	0.50
Juan Barreneche . . .	1.00
José Otegui . . .	0.50
Clemente Buffet . . .	0.50
Carolina Duboil . . .	0.20
A. Larramendi . . .	0.50
Antonio Inglesias . . .	0.20
R. Solaguren . . .	0.50
B. Albareda . . .	0.50
José Ros . . .	0.50
M. Comas . . .	0.50
Antonio Pereyra . . .	0.50
Pedro Barneche . . .	0.40
Bautista Urruty . . .	0.40
F. Orbicay . . .	0.50
B. Barotra . . .	0.50
N. N . . .	0.20
Domingo Jaunsolo . . .	4.70
N. N . . .	0.20
Una caridad . . .	0.30
M. Nuñez . . .	0.30
Sapallo . . .	1.00
M. Gastelacote . . .	0.20
Y. Lassus . . .	0.50
Y Piug . . .	0.50

El cochero de casas blancas el (francés) . . .	0.60
Pedro Echert . . .	0.50
Lorenzo Arispuri . . .	0.50
Albistur . . .	0.50
Jacinto Arrue . . .	0.80
Aranan Rueda . . .	0.50
Juan Iriberry . . .	0.50
Juan Alzaz . . .	0.50
Juan Hita . . .	0.20
Vicente Elizondo . . .	0.50
Juan C. Goya . . .	0.50
Lorenzo Garin . . .	0.30
Ericoldi . . .	0.50
Vicente Lalaberry . . .	0.50
Miguel Zabaleta . . .	0.50
Juana Igoaron de M . . .	8.50
Asencio Aldaz . . .	3.20
Antonio Garcia (5 pesetas) . . .	0.80
José Antonio Z . . .	1.00
Francisco Ibarra . . .	1.00
Juan A. de Salvat . . .	0.20
Pedro Lichero . . .	0.40
F. Perez . . .	0.20
Ignacio Arrecigor . . .	0.50
Ignacio Mendiguina . . .	0.50
Ignacio Suvelse . . .	0.50
Domingo Berey . . .	0.20
F. Lantes . . .	0.20
Joaquin Larrazabal . . .	0.50
Juan Errecalde . . .	0.50
Niceto Perez . . .	0.50
Evaristo Perez . . .	0.50
E. Rodriguez . . .	0.50
N. N . . .	0.70
A. Legar . . .	0.50
Pedro Subero Chico . . .	0.50
M. J. E. por Manutencion . . .	7.20
M. Cendoya . . .	0.50
Victorino Cabello . . .	0.50
Gregorio Berito . . .	0.20
Benito Aguirre . . .	0.20
Un proximo . . .	0.20
Varios trabajadores de Sacra . . .	17.00
Suma total . . .	101.70

**SECCION DE AVISOS**

**Asamblea G. Extraordinaria**

Por orden de la Comision Directiva se convoca á los miembros activos de la Sociedad Laurac-Bat á la reunion de la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 5 de Setiembre en el local social, á fin de tratar la reforma de los Estatutos y considerar un proyecto de reempatrio.

La Comision.

**Antonio y José Cruz Arbide,**

hermanos, naturales de Ibarra, Guipúzcoa. El año 77 residían en la Estacion Chas, Provincia de Buenos Ayres—el uno como dependiente y el otro de panadero.

**El doctor Azarola (padre)**

Calle del Rio Negro número 177 altos Colonia y 18 de Jellio, ofrece sus servicios profesionales.—Consultas á todas horas.

**La Hermosa Española**

FONDA BARRONADA EN EL CARMELO

Janari, odari eta oatzee onac eta garbiac, morque nai dituzten gutziac ascodute Tomas Zubillagaren ostatura juatea Carmeloco errian.